



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/8680/2023

Código Documento
INT17103FZ

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5E2T0E0D6D1U4J2F0Y6F



D^a M^a de los Ángeles Armisén Pedrejón, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 24/23, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7^a de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde a la Presidenta de la Diputación Provincial la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 24/23, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 24/23

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Partidas de Gastos con créditos en ALZA

Aplicaciones de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
43/23100/216/102	CONSERV Y REPARACIÓN EQUIPOS PROC INFORMACIÓN S. SOCIALES	6.000,00	7.200,00
43/23115/48904/102	CONVENIO ACTIVIDAS AFA GUARDO	5.500,00	22.600,00
51/32600/22606/043	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS ESC UNIV ENF	33.679,00	105.465,34
TOTAL		45.179,00	135.265,34

Aplicaciones de Gastos con créditos en BAJA			
Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
43/23113/22699/038	GASTOS DIVERSOS ESTRATEGIA PROMOCIÓN SALUD Y PREVECIÓN	-9.731,83	3.000,00
43/23110/226/102	ACTIV. PLAN PERSONAS MAYORES	-1.768,17	48.231,83
42/31200/227/038	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS SANATORIOS PSIQUIATRICOS	-33.679,00	-
TOTAL		-45.179,00	51.231,83

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.